

Consulta Pública "Vigencia de multiportador discado en la Larga Distancia Internacional"	
Nombre	Francisco Concha Téllez
Empresa (si aplica)	Claro Chile
Cargo (si aplica)	
a) ¿Qué motivos considera Ud. más importante para que las llamadas de Larga Distancia Internacional hayan disminuido?	LDI es un servicio que fue decreciendo correlativamente con la universalización del Internet. El avance de servicios alternativos a través de internet a inicios de los 2000 con plataformas web, actualmente aplicativos de mensajería y Plataformas de Video Conferencia en general, que permiten la comunicación inmediata sin importar distancia o localidad y sin costo, han sido el medio de reemplazo para la ciudadanía.
b) ¿Explique si considera que los motivos expuestos en el presente documento, u otros adicionales, son suficientes para justificar la eliminación del discado en el servicio multiportador de Larga Distancia Internacional?	Los argumentos expuestos son suficientes para eliminación del servicio multiportador de LDI (baja del tráfico LDI y nuevo uso de la numeración XYZ), esto atendiendo que es la propia ciudadanía la encargada, a través del uso, de determinar la vigencia de los productos y su relevancia en el mercado.
c) ¿Qué otros cuerpos normativos (distintos a los señalados en la Tabla 1 del informe adjunto en la web de la consulta) considera que se deben modificar o derogar para la eliminación del multiportador discado y que sea totalmente contratado?	En virtud de lo dispuesto en el artículo 24 bis de la LGT, las normas enunciadas a modificar permitirán que LDI sea completamente contratado, más debe tenerse en consideración al momento de la implementación del nuevo reglamento que emitirá la autoridad sectorial para dar concordancia al efecto buscado.
d) ¿Qué plazo (en meses) considera suficiente entre la promulgación de las modificaciones normativas y la eliminación efectiva del discado en el servicio multiportador, para completar la migración a un sistema totalmente contratado?	La implementación debe realizarse respetando las concesiones de servicios intermedios, por lo que requiere ser atendida con especial cuidado. Un plazo de 24 meses es apropiado para ejecutar las acciones anexas a la implementación.
e) ¿Qué efectos o impactos considera que tendría en el mercado las modificaciones propuestas?	Ser totalmente contratado facultará a los operadores como a la autoridad sectorial para contar con un control más exhaustivo de los tráficos de los números contratados, lo que debiese traducirse en una baja importante del tráfico irregular o fraudulento.
f) ¿Qué ventaja considera que se puede extraer de la eliminación del discado en la Larga Distancia Internacional?	Las ventajas de la eliminación del discado en LDI son la simplificación a la hora de marcar de cualquier persona, además de un mayor control de los tráficos por parte de la operadora móvil o fija y de la autoridad sectorial.
g) Agregue comentarios adicionales a lo expuesto, relacionados a la vigencia del multicarrier discado en Larga Distancia Internacional y su eventual eliminación.	<p>La forma discada para llamar por LDI, genera diversas problemáticas a los Carrier, algunas de ellas son: 1.- La alta tasa de incobrabilidad de las llamadas, lo que resulta en un factor complejo de facturación y recaudación.</p> <p>2.- Resulta imprescindible un control de las llamadas LDI debido a la generación de llamadas fraudulentas. Esto por cuanto cualquier número telefónico puede llamar por un Carrier sin tener un contrato asociado.</p> <p>3.- Al eliminar la situación actual y dar paso exclusivo a contratado, permitirá al cliente simplificar las llamadas LDI a través de la contratación del servicio, entregando mayor viabilidad al mercado LDI.</p>